

*RESOLUCION de 11 de julio de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso suministro espectrometría. (PD. 2872/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
  - b) Dependencia: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 03/4415.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de un sistema de espectrometría gamma de baja energía.
  - b) Número de unidades a entregar: Una.
  - c) División por lotes y número: Lote único.
  - d) Lugar de entrega: Facultad de Física, Sevilla.
  - e) Plazo de entrega: Seis semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 34.100,00 euros.
  5. Garantías provisional: No se exige.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Universidad de Sevilla, Registro General.
    - b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
    - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
    - d) Teléfono: 95/455.10.40.
    - e) Telefax: 95/455.10.13.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
  7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego.
  8. Presentación de las ofertas.
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 29 de agosto de 2003.
    - b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
    - c) Lugar de presentación: Registro General.
1. Entidad: Universidad de Sevilla.
2. Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Universidad de Sevilla, Rectorado.
  - b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: Día 9 de septiembre de 2003.
  - e) Hora: 9 horas.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

13. Portal informático de información y obtención de Pliegos: [www.us.es/contratacion](http://www.us.es/contratacion).

Sevilla, 11 de julio de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 17 de julio de 2003 por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción de proyecto de obras de mejora de las condiciones de abrigo. Puerto de la Atunara. La Línea de la Concepción (Cádiz). (PD. 2874/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía. Dirección: C/ San Gregorio, 7 (Sevilla); C.P.: 41004. Tfno : 95/500.72.00; Fax: 95/500.72.01.
  - b) Número de expediente: 2003/000087-RCA342.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Redacción de proyecto de obras de mejora de las condiciones de abrigo. Puerto de la Atunara. La Línea de la Concepción (Cádiz).
  - b) Lugar de ejecución: La Atunara.
  - c) Plazo de ejecución: 7 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento doce mil euros (112.000,00 €).
  5. Garantías. Provisional: Dos mil doscientos cuarenta euros (2.240,00 €).
  6. Obtención de documentos e información.
    - a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas.
    - a) Hasta las 14 horas del vigésimo primer día (21) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
    - b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, Avda. República Argentina, 43 Acc, 2.ª, Sevilla.
  9. Apertura de ofertas: Quince días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de EPPA.
  10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2003.- La Directora Gerente, P.A. (Orden COPT de 12.7.2002), El Subdirector, Fernando Mora-Figueroa Silos.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente Notificación:

Se requiere a Juan Cazorla Pomares con DNI: 297055262Z y último domicilio conocido en Punta Umbría, calle La Laguna, núm. 7, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en calle Los Mozárabes, núm. 8, 3.ª planta de Huelva, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar los Acuerdos de Resolución de Imposición de Sanción por Infracción Grave número 0092210000774 concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dictados al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano Administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 8 de julio de 2003.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente Notificación:

Se requiere a don Juan Cazorla Pomares con DNI: 297055262Z y último domicilio conocido en Punta Umbría, calle Laguna, núm. 7, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en calle Los Mozárabes, núm. 8, 3.ª planta de Huelva, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar el Acuerdo de Resolución del Acta de Disconformidad número 0092210000760 concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dictados al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano Administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 8 de julio de 2003.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-259/2002-BO.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Miguel Carrera Montalbán.

Expediente: MA 259/2002-BO.

Infracción: Grave, art. 20.10, Ley 13/1999.

Sanción: Multa de 900 euros.

Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 7 de julio de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Iniciación del expediente sancionador MA-33/2003-BI.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente Anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesada: Angela Bolorino García.

Expediente: MA-33/2003-BI.

Infracción: Grave, art. 29.1, Ley 2/86 y arts. 46 y 11 y ss. Decreto 513/1996.